

 INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063								
CÓDIGO			VERSIÓN			FECHA		
GAD-FOR-01			01			22/06/2023		

INVITACION PÚBLICA No 027-2024

La IETI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la IE, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993)

OBJETO A CONTRATAR	COMPRA DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO, ASEO Y PAPELERIA
FECHA DE APERTURA DE PUBLICACION	DICIEMBRE 12 DE 2024
FECHA MAXIMA PARA ENTREGA DE COTIZACIONES	DICIEMBRE 13 DE 2024
FECHA CIERRE DE PUBLICACION	DICIEMBRE 13 DE 2024, 4:00 pm
FECHA DE CONTRATO	DICIEMBRE 13 DE 2024 DE 2024
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	\$8.000.001
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP 00030 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL 13 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA COMPRA:

CANT	PRODUCTO
5	CUÑETE VINILO TIPO 1 BEAGE
4	CUÑETES DE VINILO TIPO 1 BLANCO
4	CUÑETE VINILO TIPO 1 VERDE
2	AMBIENTADOR PISOS CUÑETE POR 5 GALONES
2	DESMANCHADOR PISOS CUÑETE POR 5 GALONES
100	DETERGENTES EN POLVO ARIEL POR 500 GRAMOS
20	CINTA TRANSPARANTE GRANDE 100 METROS



**INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA**

Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa
NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063



CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

20	CINTA TRANSPARENTE MEDIANA
3	CAJAS MARCADORES SHARPIE X 6 UNIDADES
3	CAJAS DE CORRECTORES X 10 UNIDADES
3	CAJAS DE ALMUADILLAS TABLEROS X 6 UNIDADES
2	CAJAS DE PEGANTE EN BARRA
100	SOBRES MANILA OFICIO
100	SOBRES MANILA CARTA
6	CAJAS GRAPAS PARA COSEDORA USO PESADO STUDIMARK 23/10 1000PCS
4	CAJAS DE BOLIGRAFO OFF-.ESCO SEMI GEL 0.7

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de diciembre de 2024

REQUISITOS HABILITANTES

1. Cotización o Propuesta
2. Hoja de vida de la función pública (persona natural o jurídica)
3. Fotocopia Cedula
4. Fotocopia Rut
5. Fotocopia libreta militar (hombres mayores de 18 años menores de 50 años). El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link (<https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation>). Art. 20 ley 1780 de 2016.
6. Persona Natural: Afiliación o pago seguridad social como independiente (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003) Persona Jurídica: Afiliación o pago seguridad social y/o certificación expedida por representante legal y/o revisor fiscal.
7. Certificado de existencia y representación representante legal (cámara de comercio) no mayor a tres meses
8. Certificado de cuenta corriente o de ahorros a nombre de la persona natural o jurídica vigente.
9. El oferente debe inscribirse en <https://www.redam.gov.co/> y generar el boletín de deudor moroso, anejarlo a la propuesta con los demás documentos.



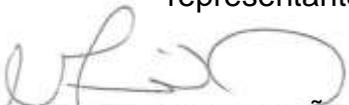
**INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA**

Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa
NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063



CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

10. Antecedentes Fiscales
<http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales> (en caso de ser persona jurídica serán los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
11. Antecedentes Disciplinarios
<http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html> (en caso de ser persona jurídica serán los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
12. Antecedentes Judiciales
<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/> (en caso de ser persona jurídica serán los antecedentes del representante legal).
13. Antecedente Registro nacional de medidas correctivas
https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx (en caso de ser persona jurídica serán los antecedentes del representante legal).
14. Antecedente Registro antecedentes delitos contra menores de edad
<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>
(en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes del representante legal).


ULISES TRUJILLO NUÑEZ

Rector Institución IETI Luz Haydee Guerrero Molina